Moción de Orden del Día N° 5342

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
20 ENE 2023
Hora 10:12 AM
Firma

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, la agrupación musical **Hermanos Yépez Marín**, conforma un trío representativo de la Incontrastable ciudad de Huancayo y la región central, integrada por los hermanos: CARLOS ENRIQUE YÉPEZ MARÍN, primera voz y segunda guitarra, JOSÉ ALFREDO YÉPEZ MARÍN, segunda voz y bajo electrónico, JUAN FERNANDO YÉPEZ MARÍN, primera guitarra y tercera voz.

Que, cada uno de los integrantes destaca en la interpretación de diversos géneros musicales. José (1ra. guitarra eléctrica) y Juan (solista de guitarra andina). Es en el año de 1984 en el que decidieron formar un grupo de música bailable (cumbias y rock), al lado de los hermanos Beltrán Gallardo, mientras que Carlos optó por cantar baladas de entonces.

Que, todo lo expresado son cualidades para ser reconocido por el Congreso de la República del Perú, que tiene la facultad de expresar este reconocimiento especial, así mismo, otorgar estas consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de nuestra Región y del País.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el **MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO** a los músicos de amplia trayectoria "**Hermanos Yépez Marín"**, CARLOS ENRIQUE YÉPEZ MARÍN, JOSÉ ALFREDO YÉPEZ MARÍN, JUAN FERNANDO YÉPEZ MARÍN, quienes son reconocido a nivel regional y nacional por su estupenda trayectoria artística; por lo que se considera honorable merecedor del galardón como uno de los mejores artistas de la Región Junín en el género musical al cual pertenece.

SEGUNDO. Otorgar el presente reconocimiento a los grandes artistas mediante la presente Moción, valorando su amplia contribución musical a la sociedad,

orgullo de la Región Junín. Sus aportes musicales son reflejados positivamente, como ejemplo para seguir adelante con dedicación, pasión, constancia, amor a la Patria y ser referente para los jóvenes del Bicentenario.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/01/2023 19:12:26-0500

Lima, 19 de enero 2023